

## EDICTO

En relación al proceso selectivo para cubrir por oposición libre, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cinco plazas de Auxiliar de instalaciones y edificios municipales (OEP 2021-2022-2023), el Tribunal calificador, reunido con fecha 25/11/2025, acuerda hacer público lo siguiente:

En primer lugar, se procede a la resolución de la reclamación, presentada en plazo, por el siguiente aspirante:

- **David Navarro Sánchez** (examen anónimo 00031), registro de entrada núm. 2025-E-RE-10051, de fecha 19/11/2025.

Expone: *"Vistas las calificaciones del tercer ejercicio (conocimientos del valenciano) de las plazas de Auxiliar de instalaciones municipales". Solicita: "Revisar mi examen realizado el pasado 18/11/2025, pues revisada la plantilla correctora creo que está mal cuantificada mi calificación otorgada".*

El tercer ejercicio (conocimientos del valenciano), consistía en un texto, donde había que completar los espacios vacíos, eligiendo entre tres posibilidades, y señalando con un círculo la opción que se considerara correcta. La puntuación total del ejercicio es de 1 punto y cada respuesta correcta 0,125 puntos; las respuestas incorrectas no descuentan.

Revisado el ejercicio, se ha comprobado que el aspirante cometió un error:

- El tercer espacio del texto que había que rellenar tenía las siguientes posibilidades: **duescentes / dues centes / dues-centes**. La opción correcta es **dues-centes**, y el aspirante marcó con un círculo la opción **dues centes**, y por tanto la respuesta es errónea. El resto de respuestas son correctas.

Por los motivos citados, el tribunal acuerda desestimar la reclamación presentada por David Navarro Sánchez y ratificar la calificación del tercer ejercicio, 0,875 puntos.

- **Manuel Jesús Pérez Albero**, (examen anónimo 00047), presenta, fuera de plazo, escrito con registro de entrada núm. 2025-E-RE-10150, de fecha 21/11/2025, donde solicita *"revisión de exámenes ya que tengo varias dudas sobre el resultado"*.

A pesar de presentar la reclamación fuera de plazo, el tribunal ha revisado los exámenes realizados por el aspirante, comprobando que la calificación de los mismos es correcta, por lo que el tribunal desestima la reclamación presentada por Manuel Jesús Pérez Albero, ratificando las calificaciones obtenidas.

Finalizada la revisión, y no habiendo variación en las calificaciones otorgadas, el tribunal acuerda elevar a definitivas las calificaciones del tercer ejercicio.

Seguidamente, finalizado el proceso selectivo, el tribunal calificador acuerda elevar a definitiva la siguiente calificación final:

ASPIRANTES	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL
1. NAVARRO HIDALGO, DAVID	9,670	9,375	0,625	19,670
2. DELTELL NAVARRO, PABLO	8,830	9,042	0,750	18,622
3. DELTELL RUEDA, PAULA	8,670	8,633	1,000	18,303
4. MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO	9,000	8,042	0,875	17,917
5. BELTRÁ PÉREZ, JUAN CARLOS	8,000	9,333	0,500	17,833



6.	SANTIAGO LÓPEZ, ROBERTO	9,330	8,208	0,250	17,788
7.	ARENAS SALAS, ISMAEL	8,670	8,267	0,750	17,687
8.	AMAT AMAT, IGNACI	8,920	7,725	1,000	17,645
9.	MAESTRE RUÍZ, ISABEL BELÉN	8,500	8,008	0,750	17,258
10.	NAVARRO SÁNCHEZ, DAVID	7,000	9,000	0,875	16,875
11.	NAVALÓN VERA, LAURA	8,170	8,192	0,500	16,862
12.	CARPENA FALCÓ, FRANCISCO JOSÉ	6,920	9,167	0,250	16,337
13.	MIRA GARCÍA, LORENZO	8,500	7,433	0,375	16,308
14.	MIGUEL GOMÁRIZ, JOAQUÍN MIGUEL	8,080	7,567	0,625	16,272
15.	VILLENA MEMBRILLA, JOSÉ FRANCISCO	7,670	7,675	0,750	16,095
16.	PEINADO ANGULO, GUSTAVO	7,080	8,683	0,250	16,013
17.	LEZAMA OVIEDO, ESNEYDER	8,000	7,358	0,625	15,983
18.	MILLA BELLOT, RAMÓN	7,500	7,725	0,750	15,975
19.	RUÍZ BAS, MANUEL	6,750	8,842	0,375	15,967
20.	ESCODA FERRÁNDIZ, SERGIO	7,080	7,883	1,000	15,963
21.	COSTA VIDAL, ANA	8,330	6,883	0,625	15,838
22.	CARTAGENA GONZÁLEZ, SERGIO	6,670	8,367	0,750	15,787
23.	SANMARTÍN MORENO, MARÍA DEL CARMEN	6,580	8,325	0,875	15,780
24.	POMARES ARENAS, JOSÉ ALBERTO	5,670	9,042	1,000	15,712
25.	TÁRRAGA DOÑATE, AMALIA JOSEFA	7,920	7,725	0,000	15,645
26.	PÉREZ ALBERTO, MANUEL JESÚS	7,330	7,675	0,625	15,630
27.	CUESTA RAMOS, JOSÉ FRANCISCO	6,750	8,375	0,500	15,625
28.	ESTEVE IVORRA, VENTURA	7,830	6,758	1,000	15,588
29.	CARBONELL CALERO, MARIA TERESA	6,000	8,358	1,000	15,358
30.	RUBIO DÍAZ, ISIDRO FERNANDO	5,920	8,133	0,875	14,928



31. TORRES GONZALO, ISAAC	6,000	7,408	0,750	14,158
32. FERNÁNDEZ ROMERO, ISABEL MARÍA	5,500	7,150	0,375	13,025
33. GONZÁLEZ CHICO, ESTEBAN	6,330	6,350	0,250	12,930

Se eleva a la Alcaldía propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de las personas que han aprobado el proceso selectivo y tiene cabida en el número de plazas convocadas (cinco), previa presentación de la documentación exigida en las bases que rigen este proceso selectivo, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al que se haga pública la presente relación de personas aprobadas:

**TURNO LIBRE:**

1. Navarro Hidalgo, David
2. Deltell Navarro, Pablo

**TURNO DIVERSIDAD FUNCIONAL:**

1. Moreno Hernández, Antonio
2. Carpena Falcó, Francisco José
3. Mira García, Lorenzo

Y finalmente, el Tribunal, de conformidad con la base novena de las generales, eleva a la Alcaldía relación complementaria de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, para la aprobación de la correspondiente bolsa de empleo temporal:

<b>BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE PUESTOS DE AUXILIAR DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES</b>	
1.	DELTELL RUEDA, PAULA
2.	BELTRÁ PÉREZ, JUAN CARLOS
3.	SANTIAGO LÓPEZ, ROBERTO
4.	ARENAS SALAS, ISMAEL
5.	AMAT AMAT, IGNACI
6.	MAESTRE RUÍZ, ISABEL BELÉN
7.	NAVARRO SÁNCHEZ, DAVID
8.	NAVALÓN VERA, LAURA
9.	MIGUEL GOMÁRIZ, JOAQUÍN MIGUEL
10.	VILLENA MEMBRILLA, JOSÉ FRANCISCO
11.	PEINADO ANGULO, GUSTAVO
12.	LEZAMA OVIEDO, ESNEYDER
13.	MILLA BELLOT, RAMÓN
14.	RUÍZ BAS, MANUEL
15.	ESCODA FERRÁNDIZ, SERGIO
16.	COSTA VIDAL, ANA
17.	CARTAGENA GONZÁLEZ, SERGIO
18.	SANMARTÍN MORENO, MARÍA DEL CARMEN
19.	POMARES ARENAS, JOSÉ ALBERTO



20. TÁRRAGA DOÑATE, AMALIA JOSEFA
21. PÉREZ ALBERTO, MANUEL JESÚS
22. CUESTA RAMOS, JOSÉ FRANCISCO
23. ESTEVE IVORRA, VENTURA
24. CARBONELL CALERO, MARIA TERESA
25. RUBIO DÍAZ, ISIDRO FERNANDO
26. TORRES GONZALO, ISAAC
27. FERNÁNDEZ ROMERO, ISABEL MARÍA
28. GONZÁLEZ CHICO, ESTEBAN

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Quinta de las generales que regulan este proceso selectivo, contra el presente acuerdo del Tribunal calificador, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el órgano que nombró al tribunal (Alcaldía), en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

